

Proyecto de Acta: 12/EXT/02-06-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día dos de junio de dos mil veinticinco, se reunieron, previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 09**, las siguientes personas. -----

C. ANDREA RAMOS FABIÁN	CONSEJERA PRESIDENTA	
C. JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES	CONSEJERO NUMERARIA	ELECTORAL
C. LAURO PABLO BRIONES SANCHEZ	CONSEJERO NUMERARIA	ELECTORAL
C. SANDRA LUZ RIVERA CHAIREZ	CONSEJERA NUMERARIA	ELECTORAL
C. EVA LILIANA PÉREZ DOMINGUEZ	CONSEJERA NUMERARIA	ELECTORAL
C. FILIBERTO POZOS ZURITA	CONSEJERO SUPERNUMERARIO	ELECTORAL
C. GLORIA ZEPEDA CALIGUA	CONSEJERA SUPERNUMERARIA	ELECTORAL
C. LEONOR VERENICE FERNANDEZ CASILLAS	SECRETARIA FEDATARIA	

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día dos de junio del dos mil veinticinco, se da inicio a esta **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 09** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.--
-- Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las

Proyecto de Acta: 14/EXT/04-06-25

representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

-- Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales.-----

Secretaría, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar la existencia del quórum válido para sesionar.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las **consejerías electorales** y posteriormente, a las **representaciones de los poderes del Estado** con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejera presidenta Andrea ramos Fabián.----

CONSEJERA PRESIDENTA: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejería numeraria José Roberto Martínez Reyes.-

CONSEJERÍA: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejería numeraria Lauro Pablo Briones Sánchez.-

CONSEJERÍA: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejería numeraria Sandra Luz Rivera Chairez.----

CONSEJERÍA: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejería numeraria Eva Liliana Pérez Domínguez.-

CONSEJERÍA: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Consejería Supernumeraria Filiberto Pozo Zurita.-----

CONSEJERÍA: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Representante propietario del Poder Ejecutivo del Estado, C. Paola de Jesús Ramírez Manso.-----

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO: Presente. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Representante propietario del Poder Legislativo del Estado, C. Raúl Urista Gallegos. -----

REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO: Presente.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Representante propietario del Poder Judicial del Estado, C. Raúl Urista Gallegos. -----

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO: Presente.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Presidenta, me permito informarle que se encuentra con la asistencia inicial de cinco consejerías electorales y una representación de los poderes del Estado y la presente secretaria fedataria, por lo que sí existe un quorum legal para sesionar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretaria. Existiendo cuórum

Proyecto de Acta: 14/EXT/04-06-25

suficiente para el inicio de esta sesión se instala en la sesión y los acuerdos que se emitan serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta de orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden de día es la siguiente, **1.** Exposición de motivos para la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, **2.** En su caso, presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, **3.** En su caso, presentación del oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral con la solicitud de apertura de paquetes para la recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, así como la relación de los paquetes electorales de las casillas en los que, presumiblemente, pudiera encontrarse documentación electoral federal reportada como faltante o no localizada, durante el desarrollo de los cómputos de las elecciones federales.-----

PRESIDENCIA: Muy bien, gracias secretaria, se somete a consideración en pleno la propuesta del orden del día para hacer comentarios y observaciones hasta por ocho minutos.-----

--- Solicito que indiquen quienes deseen participar, muy bien, en este caso me voy a permitir solicitar a la Secretaría Federal, someter a consideración una modificación en orden del día, ya que hago constar ante este Pleno que no se recibió dentro de los plazos previstos en la sección B.1 del Protocolo en comento, comunicado u oficio alguno por parte de las Presidencias de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral en la Entidad, por lo que resulta oportuno proceder en términos del último párrafo del apartado C, del instrumento referido, a saber: "En caso de que no se haya recibido oficio de entrega de documentación electoral local o solicitud de apertura de paquetes para la recolección de documentación electoral objeto de una entrega distinta, se informará de ellos en la sesión y se concluirá la misma".-----

SECRETARÍA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión con la modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

----- SE REALIZA LA VOTACION -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor, y ninguno en contra del orden del día con la modificación de mérito.-

Proyecto de Acta: 14/EXT/04-06-25

PRESIDENCIA: Muy bien, con cinco votos a favor se aprueba la unanimidad en orden del día con la modificación planteada para realizar esta sesión; proceda con el primer punto de orden del día, por favor.-----

SECRETARÍA FEDATARIA: Es el correspondiente a la exposición de motivos para la celebración de la sesión por parte de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria. Gracias Secretaría, al respecto, la presente sesión del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se celebra en cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la detección, recolección entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente, en la etapa de resultados y declaración de validez, entre el INE y el IEEBC, 2025, es decir, atendiendo a las directrices aprobadas por el Consejo General en fecha 5 de abril de 2025 a través del Acuerdo IEEBC/CGE62/2025.-----

-- En ese sentido, el Protocolo en cita fue emitido partiendo de la experiencia de los procesos electorales anteriores, donde se ha advertido la posibilidad de que, además de documentación que se detecta a simple vista, se encuentre documentación que corresponda a otro ámbito de competencia dentro de los paquetes electorales de las elecciones federales y locales.-----

--- Además, es dable destacar que el INE en coordinación y colaboración con el Instituto Electoral, organizan, desarrollan y vigilan el PELE 2025 (Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, concurrente con el PEE PJF 2024-2025 (Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025), cuya Jornada Electoral se celebró el día de ayer domingo 1º de junio de 2025, estableciendo un Modelo de Casilla Seccional Única, lo que representa un proceso electoral novedoso a desarrollarse por primera vez, que deriva en un gran reto operativo, entre los cuales se encuentra el intercambio de paquetes electorales, documentación y materiales electorales recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de cómputos de la elección. -----

---En consecuencia, y con fundamento en el referido Protocolo, esta sesión tiene por objeto dar formal inicio al procedimiento de detección, recolección, entrega e intercambio aludido, lo anterior, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, garantizando la cadena de custodia de los paquetes electorales e integridad del proceso electoral en curso. -----

--- Finalmente me permitió hacer de conocimiento a todos los presentes que en este momento en sala y en sesión se encuentra con nosotros personal comisionado por parte del instituto nacional electoral para la entrega y recepción del intercambio propuesto bien entonces me permito preguntar a los presentes que necesitan hacer un comentario observación en primera ronda hasta por ocho minutos necesito quien

Proyecto de Acta: 14/EXT/04-06-25

me indique quien desea participar no habiendo más comentarios secretaria informe nos existen las condiciones para continuar con el siguiente punto de orden del día y de ser así, por favor proceda con el mismo. -----

SECRETARÍA FEDATARIA: Sí presidenta, nos encontramos en condiciones para presentar el oficio de la Presidencia del Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, sobre la entrega de las actas y boletas del ámbito local localizadas en el paquete electoral federal, que serán recibidas en el Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California.-----

PRESIDENCIA: Muy bien. Habiéndose resguardado en la bodega electoral las boletas y actas electorales recibidas correspondiente por el distrito electoral por parte de la vocal ejecutiva licenciada María Guadalupe Plaza Medida en su carácter de consejera presidente del 05 consejo distrital del instituto nacional electoral del estado de Baja California en el cual se nos da una relatoría de cuatro secciones a buscar para buscar diversa información como bolas de boletas, bolas con información, bolsas de boletas sacadas de la orden de elección de ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia, actos de jornada electoral, clasificación y control de constancia de clausura de casilla, así como material diverso que se encuentra en la relación de esta sección.-----

-- Bajo este tenor se solicita la secretaria fedataria proponiendo una copia de este oficio a la referencia de las representaciones que se encuentran en el día de hoy, así como de las actas que nos han desarrollado en este cómputo entonces a continuación procederemos a abrir la bodega quien gusta acompañarnos.- -----

----- SE PROCEDE A ABRIR LA BODEGA -----

PRESIDENCIA: Habiéndose realizado la entrega atinente, se concluye la tercer actividad o punto agendado, por lo que, una vez agotado el orden del día, siendo las dieciocho horas con tres minutos del día dos de junio de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria. Por su presencia y atención, muchas gracias.- -----

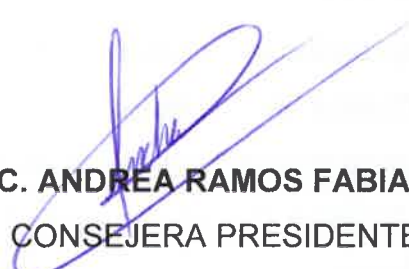
El presente instrumento consta de seis páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 09, del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 09, celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco

Proyecto de Acta: 14/EXT/04-06-25

(5) votos a favor de las consejerías electorales: José Roberto Martínez Reyes; Lauro Pablo Briones Sánchez; Eva Liliana Pérez Domínguez; Filiberto Pozos Zurito; y la Consejera presidenta, Andrea Ramos Fabián. -----


C. ANDREA RAMOS FABIAN
CONSEJERA PRESIDENTE




C. LEONOR VERENICE
FERNÁNDEZ CASILLAS
SECRETARIA FEDATARIA

La que suscribe, Secretaria Fedataria del Consejo Distrital 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, hace constar que, derivado del proceso de revisión y transcripción de los archivos audiovisuales correspondientes a las sesiones de cómputo distrital, no fue posible recuperar en su totalidad el audio de algunos de los videos, debido a fallas técnicas ajenas a esta Secretaría. No obstante, se transcribió de manera fiel y precisa el contenido audible que fue posible rescatar, garantizando la integridad de la información sustancial de dichas sesiones.-----

Se expide la presente certificación para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.